

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.600

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A. Meria, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5.
Extranjero 10

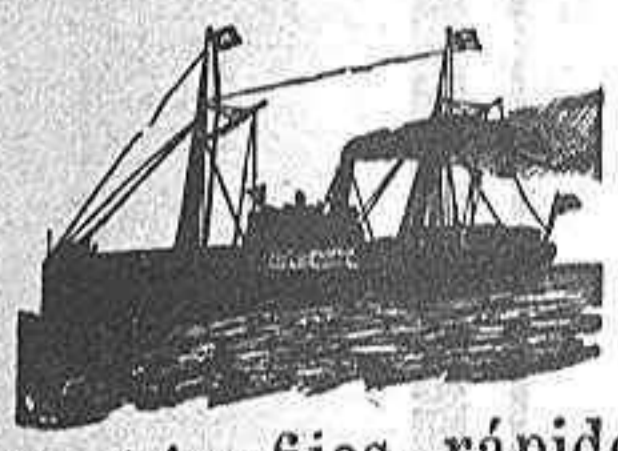
ALMERIA

Martes 5 de Noviembre de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncio: 40 céntimos de peso; línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Piata, Salta y Valdivia.

Paraná
Pampa
France

saldrá de Almería el día 8 de Noviembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1912, directo para Buenos Aires.

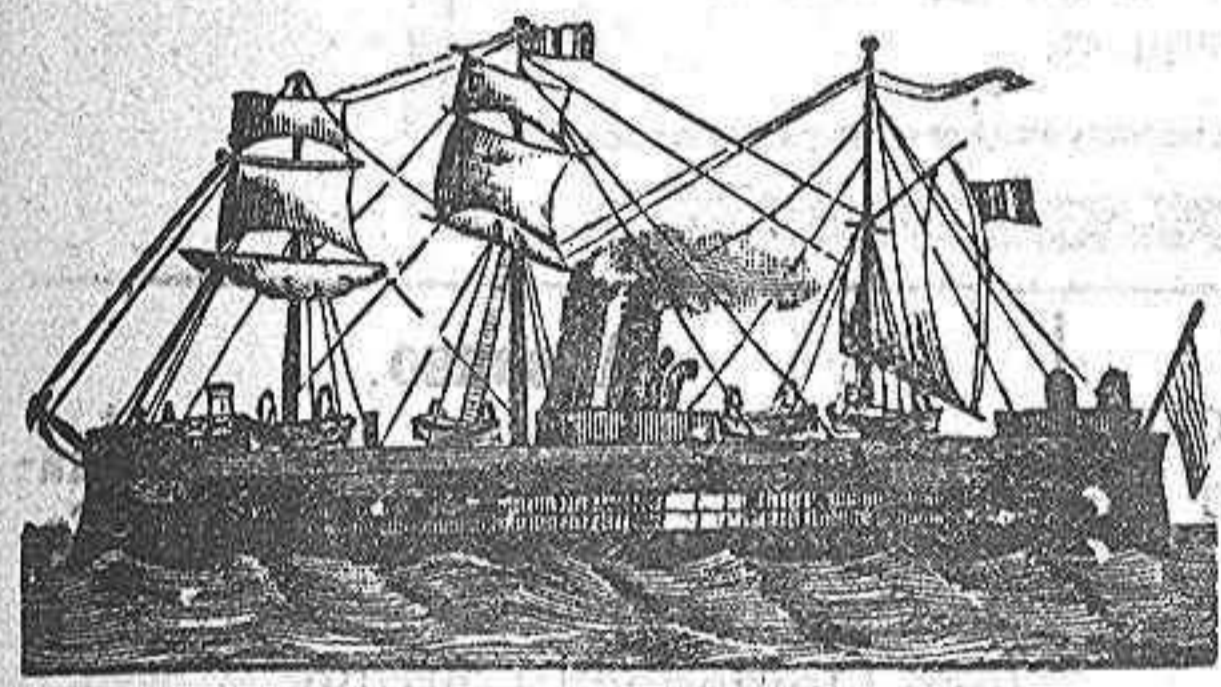
Estos vapores admiten el pasaje en primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de .8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería.



CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos Reales ingleses).

PARA NEW-YORK DIRECTO.

El magnífico y acreditado vapor

IVERNIA

estará en puerto el 9 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York.

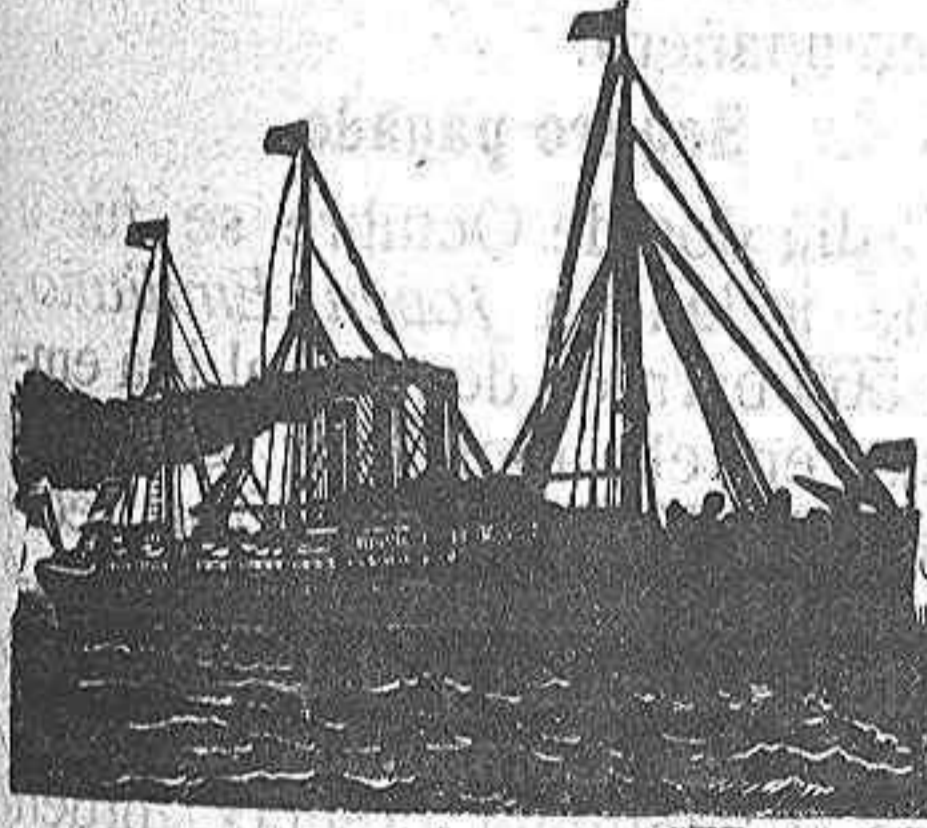
Para más informes al Agente del Cunard Line en Almería,

Antonio González Egea.

VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRIACA RICAÑA

"ATLANTA"



saldrá del puerto de Almería el día 13 de Noviembre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 69.



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp. Fabre & Cia. de Marsella.

DE ALMERIA A NEW-YORK EN 9 DIAS.

EL MADONNA ESTARÁ EN PUERTO EL 9 DE NOVIEMBRE.

Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

o por mayor en los Centros de Especificos.

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe 8.



FERINOL

LA FLOR DE LIS.

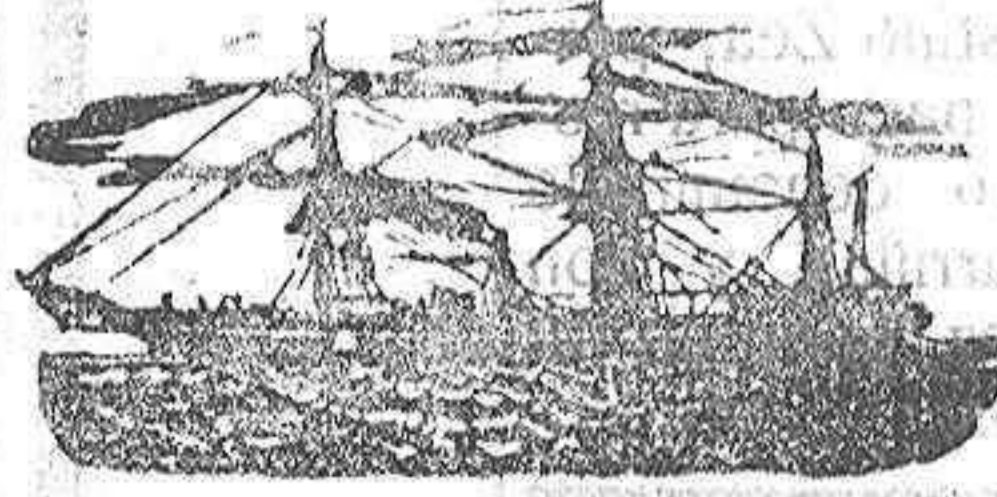
Es la mejor que se conoce, hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

JOSE GIL

CALLISTA, Calle de San Pedro, número 7.

AUSTRO AMERICANA



Los magníficos y rápidos vapores á doble hélice,

Oceania,

estará en puerto el 9 de Noviembre, y saldrá el mismo día, directo para New-York.

Para más informes, su consignatario,

M. BERJON

Bulvar del Príncipe, número 49.

EL MEJOR DESAYUNO ES

CHOCOLATE
MARTELL
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL
NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

Las aguas artesianas.

Es este un asunto, al cual le venimos dedicando gran atención en esta vieja CRÓNICA, porque creemos sinceramente que en una tierra como la nuestra donde las sequías son permanentes, toda cuestión que se refiera á alumbrar aguas, es de transcendentalísima importancia.

A continuación, pues, publicamos la real orden que por el ministerio de Fomento se ha trasladado á la Comisión del Mapa Geológico y al presidente de la «Sociedad Cauce de San Indalecio»:

«ltmo. señor: Visto el expediente incoado para practicar un alumbramiento de aguas en el estrecho de Gádor de Almería, solicitado por el Consejo de Agricultura y Ganadería de la citada provincia, en 31 de Julio de 1908, por virtud del informe del ingeniero de minas don Pablo Fábrega y Coello, en el que se demuestra la posibilidad de alumbrar aguas en el estrecho geológico expresado, y cuya solicitud fue apoyada por la Diputación provincial, Ayuntamiento, Camaras Agrícola y de Comercio, Sindicato de Riegos, Sociedad Económica, Liga de Contribuyentes y otras representaciones de la provincia, en escrito fecha 8 de Agosto del mismo año, en el que adhiriéndose á lo solicitado por el mencionado Consejo de Agricultura y Ganadería, piden además que los beneficios demandados para la Sierra de Gádor se hicieran extensivos á otras regiones de la provincia.

Visto el informe emitido en la petición por los ingenieros del Instituto Geológico, don Rafael Sanchez Lozano y don Agustín Marín, quienes después de realizar los consiguientes estudios reconocieron la necesidad de alumbrar aguas en el río de Almería, por ser un problema capital y de sentido interés el de dotar de elemento tan indispensable á la vida e industria del país á una comarca que carece en absoluto de agua para sus más perentorias necesidades; pues las alumbradas por galerías además de haberse hecho sin sujeción á principios técnicos producen un caudal exiguo, por todo lo cual, y de conformidad los mencionados ingenieros con el estudio de don Pablo Fábrega, juzgaron perfectamente realizable la investigación por sondeo en el río Almería, en las inmediaciones del pueblo de Ríoja, con todos los demás parti-

culares que en su informe de 7 de Julio de 1909 expresan y por virtud del cual se ordenó al mencionado Instituto que formulase el oportuno presupuesto, á fin de conceder el 50 por 100 de su importe á la entidad peticionaria como auxilio para la ejecución de las obras.

Vista la real orden de 24 de Junio de 1911, por la que, con sujeción á lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º del real decreto de 28 de Junio de 1910, se concedió al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería, ó á la Asociación que al efecto se formase, el auxilio pecuniario del 50 por 100 del presupuesto formulado por el Instituto Geológico, que ascendía en total á la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesetas, se determinó también el concepto, artículo y capítulo del presupuesto del ministerio de Fomento al que debía cargarse el importe del mencionado cincuenta por ciento, siempre que en aquél hubiese crédito suficiente para su abono completo; y se dispuso que las obras se ejecutaran con sujeción á los preceptos consignados en el mencionado real decreto y con las garantías que estimen necesarias para el mayor acierto, reservándose el Estado como remuneración proporcional de este auxilio los derechos que oportunamente se determinarian sobre las aguas alumbradas, por analogía á lo dispuesto en el artículo 9.º del real decreto de 14 de Julio de 1905.

Vistas las dos peticiones hechas á este ministerio por los presidentes de las Sociedades tituladas «Aguas de la Rambla de Tabernas» y «Cauce de nuevos Riegos de San Indalecio», pretendiendo recabar para cada una de ellas el auxilio concedido por la precitada Real orden de 24 de Junio de 1911 en atención: á que el Consejo de Agricultura y Ganadería había sido disuelto; á que la nueva entidad que le había sustituido, Consejo provincial de Fomento, no podía comprender las obras, por las atribuciones que se le han conferido, y á que cada una de las Sociedades peticionarias tiene ya hechos importantes trabajos de alumbramiento y se conceptúa en condiciones para llevar á cabo las obras del estrecho Geológico de Gádor; si bien la primera de las citadas Sociedades propone, por conveniente más para relacionar los trabajos que ya tiene hechos con los nuevos, que se adopte otro punto de tinto del marcado por el Instituto

Geológico; mientras que la segunda de aquéllas se compromete á verificar aquéllas con estricta sujeción al proyecto del Instituto y á las prescripciones que la superioridad determine.

Visto el informe emitido por el Instituto Geológico en las dos peticiones expresadas, en cuyo informe se estima no es indiferente la designación del punto de sondeo, por lo cual se insiste en que no puede ser arbitrario sino fijado por la entidad informante con objeto de aportar las mayores garantías de acierto al alumbramiento; las comunicaciones cambiadas entre la Superioridad, la Diputación provincial de Almería y las dos Sociedades peticionarias anteriormente citadas, así como el formal compromiso de la titulada «Cauce de nuevos riegos de San Indalecio» ofreciéndose á depositar el 50 por 100 del importe del presupuesto y á ejecutar un sondeo de 400 metros con sujeción á las condiciones que se establezcan.

Considerando: 1.º Que probada en todo el transcurso del expediente la necesidad de favorecer á la extensa región de que se trata en la ejecución del proyecto propuesto por el Instituto Geológico de España y cuya iluminación de aguas artesianas además de producir los beneficios inmediatos de proporcionar trabajo á los obreros de aquella región que tanto emigran por falta de obras en que emplearse, producirá, caso de que el sondeo, como es de esperar por los estudios efectuados, se realice con éxito, un aumento extraordinario en la riqueza agrícola y servirá además de estímulo á las Sociedades de regantes para acometer otros trabajos de igual naturaleza en cuanto comprueben las ventajas de esta clase de alumbramientos, por lo cual el auxilio del Estado ha de ser á todas luces reproductivo para la Nación.

2.º Que probado el beneficio de estas obras, deben ejecutarse con toda la rapidez que reclaman su importancia y los premios de un pueblo que condenado por pertinaces sequías nunca obtiene el fruto de sus trabajos agrícolas y confía en este auxilio del Estado, para ver realizadas sus esperanzas de aumentar ese elemento tan indispensable para el desarrollo de su industria.

3.º Que el auxilio concedido por la real orden de 24 de Junio de 1911, lo fué al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería, ó á la Asociación que al efecto se formase, y en tal concepto se han presentado dos Sociedades que ostentan títulos suficientes para obtener la subvención; pero con la diferencia de que la de la Rambla de Tabernas, además de solicitar un punto para el sondeo, de su particular conveniencia, no ha participado su conformidad de constituir la mitad del presupuesto que para la ejecución del proyecto del Instituto Geológico se requiera; mientras que la «Sociedad de Riegos de San Indalecio», se ofreció á ejecutar las obras con sujeción completa al dictamen del Instituto y se ha apresurado á telegrafiar al ministro de Fomento, que se ofrece á depositar inmediatamente su parte del presupuesto de dicho proyecto.

4.º Que la cláusula de concesión expresada en la real orden de 24 de Junio de 1911 de reservarse el Estado una remuneración proporcional de este auxilio con los derechos que oportunamente se determinasen sobre las aguas alumbradas, á tenor de lo dispuesto en el artículo 9.º del real decreto de 14 de Julio de 1905, no es equitativo imponerla en el presente caso, puesto que á ninguna de las subvenciones otorgadas á las corporaciones y entidades por investigación de aguas subterráneas, á favor del concepto 12, artículo 1.º, capítulo 14 del presupuesto, ni á las concedidas por el artículo 5.º para industria minera y sindicatos de desagüe, se les ha gravado con interés alguno, dándose á título de auxilio para el desenvolvimiento de la riqueza nacional; y en nin-

gún caso como el presente está más justificada la gracia, puesto que se aplica á obras de interés general para la región y de un beneficio público reconocido: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros, ha resuelto:

Noticias mineras.

Depósito.

En la Caja General de Depósitos, ha entregado la señora Viuda é hijos de Pedro P. de Gandarias, la cantidad de 4.308'68 pesetas para responder á la ocupación de terrenos que hay necesidad de expropiar para instalar un cable aéreo de la mina «Los Tres Pacos», de Cuevas.

Adquisición.

Doña Guillermina Canales Rull, ha adquirido la propiedad de los registros titulados «Santa Rita de Casia», del término de Nacimiento, y «Fortuna Régia», de Gérgal, que eran de la propiedad de don José Muñoz Laserna.

Cartas de pago.

Don Antonio Castillo Zea, presentó ayer carta de pago para responder al registro denominado «Castillo», de Turrillas, y don Francisco Rico Pérez, para el Mi Pepito, de Tabernas.

EXTRAORDINARIO

Ayer, y con el disparo de voladores, publicó un número extraordinario el semanario El Estratégico, dando cuenta á los almerienses de la fausta nueva de haber sido aprobado el proyecto de ferrocarril estratégico.

He aquí el telegrama que publicó: «DIRECTOR ESTRATÉGICO.—ALMERÍA. (Urgente.)

En este momento acaba de firmar el ministro de Fomento la real orden aprobando el proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena.»

Además insertaba dicho número trabajos sobre este magno acontecimiento, firmados por los señores Obispo de Almería, Alcalde, Presidente de la Diputación, jefe de Obras públicas, jefe de la Jefatura de Minas, Vicepresidente de la Comisión provincial, teniente alcalde señor Estevan, don Plácido Langle, don José López Guillén, el ex senador don Juan Cassinello, el director de este diario, el de El Popular y el de La Independencia, don Rafael García Casero, el jefe de la Sección provincial de Pósitos, el expresidente y secretario de la Unión ferroviaria, el presidente de la Matricula Unida y Manuel Suárez, por los operarios de El Estratégico.

Conste, pues, que aquí que tanta pólvora gastamos en salvas baldías, esta vez ha sido muy bien empleada por El Estratégico.

Unión nacional de maestros interinos.

Como Presidente delegado de la Unión para propagar la idea de regeneración de la referida y olvidada clase á que tenemos la honra de pertenecer, y queriendo cumplir á la vez que aquella comisión un deber de compañerismo, tengo el honor de dirigirme á todos los interinos y sustitutos de esta provincia que tengan servicios anteriores al R. D. de 7 de Julio de 1911, solicitando sus adhesiones, para que anuando el esfuerzo de todos, nos sea más fácil conseguir nuestras justas aspiraciones; pues teniendo en cuenta que la unión constituye la fuerza, á mayor número de asociados, más pesarán nuestras reclamaciones ante los poderes públicos.

Ya tendréis conocimiento por la prensa profesional, de la campaña que se viene haciendo en todas las provincias de España y principalmente en las de Cataluña, á la que debemos prestar nuestro concurso, á ver si pudiéramos alcanzar se nos equipare nuestro sueldo siquiera con el del obrero analfabeto y que una maestra interina no gane menos que cualquiera planchadora ó lavandera.

Si el obrero manual por medio de la unión ha conseguido la reivindicación de sus derechos, justo y lógico es que el obrero intelectual despierte del letargo suicida en que se encuentra sumido y defienda los suyos, contando como cuenta con mas elementos que aquel, puesto que tiene mas instrucción y por consiguiente mas medios de hacerse respetar antes sus patronos los Gobiernos, recurriendo á todos los medios legales.

Los que estén conformes con los propósitos de la Unión, se servirán dirigir sus adhesiones á nombre del que suscribe, calle Horno del Haza 7, Granada, en donde se ofrece nuestro humilde compañero.

José de la Torre Reboreo.

ORDEN DEL DIA

Junta de Obras del Puerto.

He aquí la orden del día para la sesión que hoy celebrará la Junta de Obras del Puerto de esta capital:

Acta de la sesión anterior.

—Real orden mandando girar el cuarto trimestre de subvención del Estado.

—Nombroamiento hecho por la Comisión ejecutiva de Ingeniero Auxiliar de la Dirección facultativa.

—Oficio del Ingeniero Director remitiendo el acta de las reuniones que ha celebrado con el representante de la Compañía del Sur de España para tratar del punto de enlace de la vía marítima.

—Plantilla del personal de Secretaría, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

—Presupuestos de gastos para el año de 1913 de conservación y explotación del puerto y de la Secretaría.

—Plan de obras y de estudios para el año de 1913.

—Proyecto de Reglamento para el régimen interior.

—Certificación de obras ejecutadas por contrata en Octubre último.

—Cuentas de obras ejecutadas por administración, en Octubre último.

—Cuentas de gastos de Secretaría y Dirección facultativa, de Octubre último.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Viajeros

Ayer marchó para Melilla, donde ha sido destinado como teniente coronel del Batallón del Regimiento Infantería Vad-Ras, don Francisco Sosa y Arbelo, que durante mucho tiempo ha ocupado en nuestra capital un cargo importante en la Compañía Arrendataría de Tabacos. Deseámosle feliz viaje.

—Ha regresado de Madrid, el presbítero y Contador del Monte de Piedad, don Juan Ortega, restablecido del accidente que sufrió en la Corte, de lo que nos alegramos.

—Ayer marchó en el tren correo para Guadix, el médico don José Cordero Soroa.

—También para Guadix y Linares, el abogado de la Compañía del Sur de España don Joaquín Ramón Hernández.

—Con dirección á Granada y Málaga, ayer marchó de esta capital, el comerciante de frutas don Francisco Burgos.

—A Granada marcharon ayer los jóvenes estudiantes don José Giménez González, don Manuel Gómez Campana y el procurador don Fernando Grisolia.

—Hoy se espera, de regreso de su viaje á Biarritz, al Director de la Compañía del Sur de España don Silvestre Fernández de la Sombra.

—Ha marchado á Madrid el reporter de este diario don Francisco Albacete, acompañado de su pequeña hija.



EMULSIÓN SCOTT

Á LAS FUTURAS MADRES DE COMO PUEDEN CONSERVAR LA SALUD, FAVORECIENDO AL VÁSTAGO

Durante el embarazo es indispensable una alimentación abundante y de fácil digestión. La Emulsión Scott es de un valor imponderable en este período. Da fuerza, energía y asegura un tránsito feliz.

LOS MEDICOS RECOMIENDAN

La Emulsión Scott á las embarazadas, porque proporciona buen apetito y una buena asimilación de los alimentos, enriquece la sangre y ayuda á sobrellevar los contratiempos propios del estado.

Por lo tanto toda embarazada, debiera tomar la Emulsión SCOTT para no ser víctima de:

debilidad general, pobreza de sangre

y de todos los males propios de un organismo endeble. Toda madre que desee un niño sano y robusto no debe dudar. La Emulsión Scott es un alimento racional y tanto la madre como el niño participan de sus benéficos efectos.

Al comprar la Emulsión Scott, es preciso fijarse en la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GRATA NUEVA

El ferrocarril estratégico.

El día de ayer fué un día de júbilo intenso para los que amamos á esta provincia y nos pasamos la vida anhelando su progreso y mejoramiento.

El ferrocarril estratégico, esa línea férrea, llamada á enlazar pueblos que hoy viven vida pobre y aislada, á facilitar la comunicación entre Almería y Málaga, entre Almería y Murcia, entre Granada y Motril, es en verdad una obra grande, transcendentalísima y que bien merece que se repique á gloria.

Aquí donde carecemos de vías férreas, de carreteras, de caminos vecinales y hasta de veredas, es obra de redención y de caridad el que vengan unos nuevos rails á dar vida á villas y aldeas, á ciudades y á capitales, á hacer prosperar el decaído comercio, á alentar á las industrias, á que por valles y planicies se introduzca el progreso.

¡Ah! es día de gozo, de intensa emoción, el ver este proyecto convertido en realidad y que se acerca el momento venturoso de su ejecución.

Las pasiones y los egoísmos deben dar tregua á su labor y no recrearse el ánimo sino en los beneficios que sobre Almería van á recaer.

Esta sola consideración es la que debe alborozar nuestro espíritu.

El triunfo hoy día no es de Cervantes, con ser suyo el proyecto, no es tampoco de la Sociedad que la ha de construir, no es de la justicia, ni tampoco del Gobierno que lo patrocina; el triunfo es solo de Almería, de nuestra comarca que

va á tener comunicación directa con todo el litoral del Mediterraneo, con todo el litoral del Océano.

Los pueblos de nuestra provincia, estan de enorabuena; con estar ellos, era lo suficiente, pero lo esta también la capital.

Antes era una promesa vaga, un proyecto de esos que nos llevan á sonar; hoy, naviendo tirando el Ministro su aprobación, ya no es promesa, es realidad. Todavía quedara que sufrir ansias, demoras que para los que deseamos los necios prontos, son esperas angustiosas, pero ya tenemos algo mas que un proyecto y esto nos debe confortar y consolar.

Es esta línea, de vida para nuestros pueblos de Paterna, Laujar, Fondon, Presidio, Benecid, Almócita, Beires, Canjayar, Ohanes, Bentarique, Albotoduy, Santa Cruz, Kioja, Benanadux, Pechina, Huércal, Viator, Tabernas, Turrillas, Lucainena, Ulejla, Sorbas, Cariatiz, Lubrin, Vera, Cuevas y Zurgena y para muchos mas á cuyas puertas se acercará el estratégico para hacer desaparecer su vivir rutinario y maclento.

El tomará una cruz sobre la línea de Almería á Linares, cruz de redención también, para que nuestra provincia se regenere, y será de grandes beneficios para Granada, Málaga y Almería.

Alegremosnos, pues, y deseemos que pronto comiencen á tenderse rails con ese nuevo camino. Almería está de enorabuena.

Huye después de herir.

Hallándose en el campo del Alquián, el vecino del mismo Enrique Lopez Hernández, fué este herido anteayer por un cazador desconocido.

El cazador de carne de uno de sus semejantes, huyó, abandonando un cartucho de espoleta cargado y el sombrero, que le resguardaba de la intemperie.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Presupuesto carcelario.

Hoy, á las 11 de la mañana, se reuniran en el Ayuntamiento, los representantes municipales de los pueblos de este partido judicial, para discutir y aprobar el presupuesto carcelario.

D. E. P.

Anteayer falleció en esta capital, la respetable señora doña Josefa Cuenca López, viuda del capitán de carabineros don José Rieles.

—En el hospital provincial falleció anteayer, Benito Francisco Vazquez, agente de policía que fué durante mucho tiempo en esta capital.

—En Granada ha dejado de existir, el conocido político é ilustrado abogado de aquel Colegio, don Francisco Martín Adame.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame. Obrero lesionado.

Hallándose trabajando en la mina «Dulce María», del término de Bacares, el obrero Miguel Trujillo Moya, ha sufrido un accidente.

Medidas de higiene.

Se ha publicado una Real orden prohibiendo la importación en España de trapos viejos, harapos, ropas usadas de cuerpo y cama en notable estado de deterioro ó desaseo, y efectos de indumentaria personal, en iguales condiciones, procedentes del imperio de Marruecos, siempre que dichos efectos no lleguen como equipaje ó ajuar á consecuencia de cambio de domicilio y sean previamente desinfectados.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Toserina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Detenciones.

En Canjayar, ha detenido la benemérita á José González García, reclamado por el alcalde de aquella villa.

También ha detenido la Guardia civil en término de Illar, al vecino del pueblo de Bentarique, Luis Salvador Salmeron, autor del hurto de hierros y reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital.

Igualmente ha capturado en Sorbas, á Rafael Mañas Mañas, soldado del Regimiento Infantería de Borbon, que se hallaba reclamado por el Coronel del mismo.

Multa.

Por cometer actos inmorales, ha multado el Gobernador civil, en 25 pesetas á una mujer llamada Antonia Olivares Ferron.

Esta señora, que por cierto no tiene domicilio fijo, ha sido detenida varias veces por la misma causa.

¿Para cuando sirven las casas de salud?

Inmigrantes.

En el vapor Argentina, llegaron anteanoche treinta y dos inmigrantes.

Ascenso.

Ha sido ascendido á comandante, el capitán que fué de esta Comandancia de la Guardia civil, don José Domenech Carrillo.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy Fuentes Saint-Louis, St. Yorre cerca Vichy.

Nuevo colega.

Ha comenzado á publicarse en Melilla, un diario gráfico de información general, con el titulo La Gaceta, de cuya nueva publicación se ha encargado don Jaime Tur. Deseamos mucha suerte al nuevo compañero.

Seguro pagado.

El día dos de Octubre se fué á pique la lancha Joven Emiliano, con 565 barriles de uva, al ir á embarcar en el vapor San Giorgio, para New York; el día 10 se recibieron los documentos justificantes de las averías y el día 23 se recibió de las Compañías aseguradoras «L'Helvetia é Italia», orden para pagar al beneficiario don Emiliano Abad Capella, las libras 565 en que estaban asegurados, lo cual ha tenido inmediato cumplimiento por su agente en esta plaza, don José Belda Muñoz.

El desequilibrio nervioso

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia).

Consultorio médico-quirúrgico Á CARGO DEL DR. J. NOGUERA ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, enzoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

E G M A R

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO



UNICA que resiste fuertes sacudidas siendo tan resistente como las antiguas lámparas de carbón.-En uso con brillante resultado en tranvías, fábricas, talleres, etc, donde **no servían las demás marcas.**

SE DISTINGUE por su larga duración y solidez.

Es la marca preferida por las grandes fábricas de Electricidad.

VENTAJAS COMPROBADAS Unica irrompible. La más duradera. La más alta economía de 75 por 100.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID-BARCELONA-BILBAO-SEVILLA-VALENCIA-GIJON-ZARAGOZA-LISBOA-OPORTO

En las siguientes declaraciones:

«En breve cumpliré 80 años; quiero pasar el resto de mi vida preocupado de la política.»

Al preguntarle su actitud contra el proyecto de mancomunidades y que arrastaría a los señores García Prieto y Barroso del Gobierno, respondió el señor Montero Ríos:

«No; el señor García Prieto tiene personalidad propia y el señor Barroso aunque entró en el Gobierno representándole, también ha adquirido personalidad.»

Visita.

Una nutrida comisión de pasivos, visitará mañana a los ministros señores Luque, Navarro Reverter y Canalejas, para hacerles saber que se oponen a los proyectos que se preparan.

Lerroux y Canalejas.

El jefe de los republicanos radicales señor Lerroux, ha visitado hoy al señor Canalejas para pedirle que castigue a los alborotadores de Murcia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda ha ordenado al juez que investigue con actividad lo que ha sucedido.

Dimisión.-¿Hay ó no arreglo?

En la reunión celebrada hoy en el ministerio de la Gobernación, de la que antes he dado cuenta, el alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez dimitió el cargo.

El señor Canalejas y los concejales que se hallaban presentes, la rechazaron, excitando al señor Ruiz Jiménez para que siguiera trabajando en la normalización de la Hacienda municipal.

No cedan.-Compás de espera.

Un ministro declaraba esta tarde que el señor Canalejas mantiene integro el proyecto de mancomunidades y que el señor Montero Ríos tampoco cederá en su actitud.

El señor Canalejas espera el regreso del señor Rodríguez para activar el dictamen y discutirlo dentro de 15 días.

Lo de los estudiantes de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que en el Consejo Universitario hay discrepancias, pues los catedráticos de las Escuelas de Comercio y Arquitectura recaban su autonomía para juzgar a sus alumnos respectivamente.

Los castigos disciplinarios alcanzan a 30 alumnos. La mayoría han estado hoy holgando.

En el mitin que han celebrado acordaron mantener la resistencia y pedir la dimisión del señor Villanueva.

Más sobre las mancomunidades

Esta tarde ha habido información en el Senado, para el proyecto de las mancomunidades, no acudiendo ningún senador.

El ex ministro señor Alende Salazar decía que se abstendría de informar porque el proyecto lo consideraba muerto.

La guerra de los Balcanes.

Se han recibido nuevas noticias sobre la guerra de los Balcanes.

De París telegrafían que el Gobierno turco ha confirmado su terrible derrota y que sus tropas han abandonado a Rodosto y Teherlu, que constituirían las últimas defensas.

Añaden que son inminentes las tomas de Salónica y Constantinopla.

También dicen que el Gobierno de Turquía ha dirigido una Nota a las potencias para que intervengan y buscar la paz, a lo que se niegan los balcánicos, diciendo que ésta la firmarán cuando entren en Constantinopla.

Un crimen.

Dicen de Barcelona que en la calle de Bano, el cobrador de la Sociedad «La Esperanza», ha matado hoy de un tiro al doctor Martínez Ros.

La causa del crimen dicen que ha sido porque el interfecto acusó al cobrador de haber malversado fondos.

Mitin-Invitación

La conjunción republicano-socialista, ha organizado un mitin en Madrid, en pro de Ferrer.

Para dicho acto han invitado a Anatole France y a Máximo Gorki.

Maniobras militares

El Rey ha estado hoy en Carabanchel, presenciando las maniobras de los Lanceros de la Reina y del Príncipe.

Han asistido los agregados militares, haciendo muchos elogios de nuestros soldados.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El día 4 de Noviembre de 1912

PAGARON (26'88 cheque. 26'83 a 8 div. Salvador Romero Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento Portland de Lafarge y del T gre es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3 000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia.

Alfredo Rodriguez. Calle de Gerona número 5

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10



Idéntico a la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los de estómago e intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero tivas, Plaza de Santo Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Monte ra 14, entre-suelo Madrid.

Sombrerería Modelo.

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Pats.

- Tul seda, todos colores. 1'00 vara
- Gasa » » » 1'50 »
- Grupos flores finas, todos colores. 1'00 en adte.
- Hojas de rosa. 1'10 »
- Pasadores. 0'75 uno
- Piezas de paja de todos colores, desde. . . . 2'00 en adte.
- Crines. 3'00 pieza
- Fantasia de plumas . . . 0'50 una
- Plumas amazons de avestruz. 4'50 »
- Penacho de tres plumas 4 00 uno
- Ve os fantasia desde. . . 1'50 »
- Guantes largos. 2'00 par
- Gorros cristianar gasa 4 00 uno
- batista 1'50 »
- Cascos para señoritas y niñas desde. . . . 1'60 en adte.
- Sombreros adornados de 4'00 »
- Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.

Ricardos núm. 1, Almería

Colocación en Madrid,

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escribid al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles, a Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Cos on. 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melal, Sucesores Melal y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Sulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que res

Profesor BROCCA. IDIOMAS.

Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.	
			2 arrobas	1 id.		
			Suma anterior. . .	1360900	4279	
Obre 20	Liverpool	Burriana	7980		Hijo R. Giménez	
	Glasgow		11559			
» 20	Hamburgo	Cuba	9795	40	G González	
	Bremen		1237			
» 20	Londres	Peik	5620	42		
	Leith		1540			
» 20	Manchester	Malm	1913		A González	
» 21	New York	Italia	134 4	40	Hijo R. Giménez	
» 21	Londres	Lesseps	9261			
	Hamburgo		18471	3		
	Bremen		351			
» 23	Hamburgo	Cito	13560		Mac Andrews	
	Bremen		851			
» 23	Liverpool	Ottar	15005		Hijo R. Giménez	
» 23	Amsterdam	Iris	2437			
» 23	Liverpool	Lisa	5114		Afredo Rodriguez	
	Glasgow		8515			
» 24	P. del Báltico	Nordhavet	3335		Hijo R. Giménez	
» 25	Newcastle	Adour	9129			
	Londres		1316			
» 25	Buenos Aires	S. Hohenberg	357	18	Manuel Berjón	
	Santos		1340	600		
	Montevideo		120	130		
	Rio de Janeiro		11177			
» 25	Londres	Barbro	7954	2	Afredo Rodriguez	
» 26	New York	Mo tke	19828	60	Hijo R. Giménez	
» 27	Liverpool	Laura	23036	46	Manuel Berjón	
» 27	Liverpool	Leonora	21769	25	Hijo R. Giménez	
» 27	New York	I ammonia	29439	50	Antonio González	
	Boston		1352	55		
	Fi adelfia		345			
	Baltimore		136			
	Habana		110	144		
	Montreal		305			
» 27	Hamburgo	Pelayo	11941		Mac Andrews	
	Bremen		784			
	Londres		522			
» 28	Glasgow	Svenca	15059	7	Hijo R. Giménez	
» 29	Londres	Sta. Florentina	8000			
	Amberes		601			
» 30	New York	Canada	12896	119	A. Rodriguez	
	Montreal		15			
» 30	Londres	Sea Belle	1304		Mac Andren y C, a	
	Bremen		116	56		
	Newcastle		1863			
» 31	Hull	Kai	9441		Alfredo Rodriguez	
	Ansterdam		1720			
	Hamburgo		1625			
	P. del Báltico		750			
	Bremen		34			
» 31	Liverpool	Thora	5049		Hijo R. Giménez	
Nbre. 1	Liverpool	Hild	16535			
» 1	New York	M Washington	12620		Manuel Berjón	
» 2	Manchester	El esmere	1846		Antonio G. Egea	
			1726754	6753		

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	367972	96
Manchester	23631	29
Hull	61561	56
Bristol	26010	
Londres	268031	1003
Newcastle	34842	
Glasgow	100676	28
Rio de Janeiro	24108	205
Hamburgo	243920	74
Santos	9400	1488
Ruenos Aires	4025	184
New York	464001	1265
Cardiff	21484	
Boston	35025	25
Montevideo	375	530
Bremen	15962	
Habana	2062	1012
Rotterdam	50	
Puertos del Báltico	8561	115
Toronto	213	
Filadelfia	2637	60
Génova	70	20
Ba timore	242	
Leith	3177	
Trieste	1476	40
Amsterdam	6386	
Montreal	320	
Amberes	601	
	1726754	6773

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Mon-

arriendo del impuesto sobre carruajes de lujo. (A la Comisión) Recibo de 110 pesetas por una marca para la medición de soldados. (Aprobado).

que las mantecas de las reses que se sacrifican en el Matadero pagan igual que las que se introduzcan. El señor Pérez López propuso que el asunto quedara sobre la Mesa.

Oficio del capellán del Cementerio de San José, dando cuenta de haber fallecido el antiguo sepulturero Lázaro Aléx. (Enterados).

inmediata aprobación, Ley Prieto Mera sobre fomento turismo que beneficiará seguramente muchas poblaciones España. Seguidamente se levantó la sesión.

de la Asunción García Molina, Juan López González, Enrique Mayor-ga Oña, Francisca Gálvez Saldaña y Francisco Rubí del Pino. Defunciones Manuel Papis Miras y Juan Estrella Martínez. Casamientos. Ninguno.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Continuación de la causa del juzgado de Gérgal, contra José Torres Morales y otros, sobre homicidio.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOGAS

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SUCURACION CON EL

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis Paraisis, Vértigos Trabajos anormales, etc.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial



Se construyen corsés rectos ó timos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde quin ce pesetas en adelante.

CIUDAD DE LONDRES

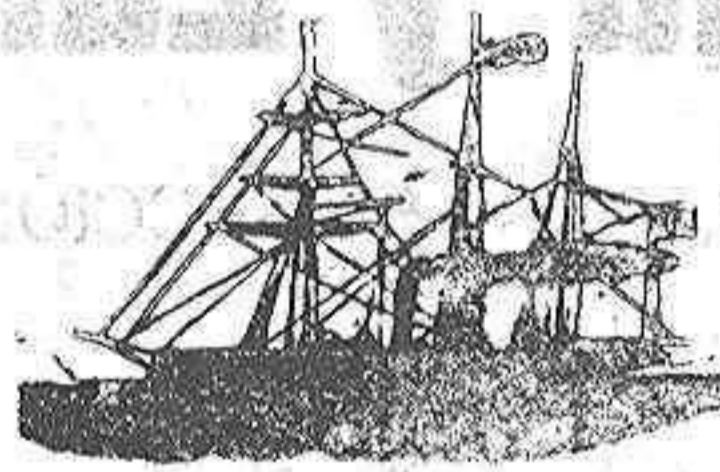
JOSE MOLINA E HIJOS

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS, SALMERON, 1

Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, á cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante



AUSTRO AMERICANA



Para Nápoles y Trieste, admitiendo carga á flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batourn, Manila, Suez, Aden, Kurachas, Bombay, Colombo, Madrás, Calcutha, Ranccon, Penano, Singapore, Hongkong, Bonanchal, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

M. BERJON.

Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana. EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería de Julio Fernández Pérez

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas abastidas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

SERIO

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS PARA FORT SAID, COLOMBO, BOMBAY, CALCUTA, MANILA Y PUERTOS DE INDIA Y CHINA.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.-Mucho cuidado con las imitaciones

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4'25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas

LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Barriles de Pino

baratos. Informará don Luis Gómez, despacho de don Adolfo Viciiana. ALMERIA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña

Paseo del Príncipe, 7.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

Trajes patén, de 17'50 á 70 pesetas.
 Abrigos de todas clases de 25 á 125 »
 Pellizas de 10 á 100 »
 Impermeables de 34 á 100 »
 Pantalones de todas clases de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA SEÑORA

Trajes de lana cheviot forma sastre de 25 á 90 ptas.
 Abrigos forma novedad de 22'50 á 80 »
 Abrigos de astrakan seda, seal sking de 80 á 220 »
 Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »
 Refajos algodón ó seda de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc. etc.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑO

Trajes marinera y formas novedad de 5 á 31 ptas.
 Trajes de americana de 14 á 40 »
 Abrigos de todas clases de 14 á 42 »
 Chaquetones y capotes de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etcétera.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑA

Trajes forma sastre de 14 á 50 ptas.
 Vestidos lana de 11 á 40 »
 Abrigos últimos modelos de 15 á 60 »
 Abrigos astrakan de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes drill, vestidos de terciopelo, etc. etc.

SECCION DE PELETERIA

Abrigos de loutre du Nord de 280 á 490 ptas.
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 13 á 140 »
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 »
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 »
 Corbatas y echarpes estilo astrakan. de 5 á 28 »

SECCION DE CAMISERIA.

Camisas blancas ó color, varias formas, de 3'50 á 8 ptas.
 Camisas de franela. de 4 á 12 »
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 »
 Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »
 Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »

Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botonaduras, etc., etc.

SECCION DE GENERO DE PUNTO

Trajes interiores afelpado extra de 6'50 á 8 ptas.
 Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'28 á 13'50 »
 Calcetines de algodón, lana ó seda. de 0'50 á 6 »
 Jerseys para sport. de 3'50 á 16 »
 Medias para señora. de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

SECCIONES DE CORBATERIA, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Tiras echarpes, nudos, etc., etc. de 0'40 á 7 ptas.
 Tipo especial de nudo última novedad. de 0'75 »
 Bastones gran novedad de made- ras y puños. de 1 á 40 »
 Paraguas para caballero. de 3 á 50 »
 Paraguas para señoras modelo no- vedad. de 3 á 35 »
 Sombrillas.

SECCION DE ZAPATERIA

Borcégui y Polaco negros. de 10,50 á 25 ptas.
 Borcégui y Polaco color. de 10,50 á 22,50 id.
 Polaco y zapatos negros para señora. de 10,75 á 22,50 id.
 Borcégui y confortables se- ñora y caballero. de 2,75 á 8,50 id.
 Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 id.

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc.

SECCION DE SOMBRERERIA

Sombrero hongo. de 6 á 12,50 ptas.
 Sombrero flexible] de 4,25 á 15 id.
 Sombrero para niño. de 5 á 7 id.
 Sombrero para niña. de 5 á 7 id.
 Sombrero de copa á 15 »
 Gorras para Caballero y ni- ños de todas clases y mo- delos. de 2,50 á 5 id.

Gorras marinero, sombreros sport, sombre- ros de cheviot, gorras alemanas, japonesas, etc., etc.

SECCION DE GUANTERIA

Guantes de cabritilla para Se- ñora en negro y colores, de tres botones de 2 á 2'50 ptas.
 Guantes para Caballero cosido inglés y Jouván colores y negro de 3 á 4 id.
 Guantes reclamo, gamuza na- tural para Caballeros y se- ñora de 2'50 á 2 id.
 Guantes imitación suecia de 1'50 á 2 id.
 Guantes de hilo, seda, lana para Caballero, Señora y niño.

SECCION DE ARTICULO VIAJE

Sacos de mano forma City-bag de 5 á 27 ptas.
 Sacos de Viaje forma Glasdon de 40 á 120 id.
 Mundos Vieneses y de Ca- marote de 55 á 105 id.
 Cajas inglesas de 15 á 55 id.
 Sacos de lona para ropa sucia á 7'50 »

Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc., etc.

EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Pídase el catálogo general